

EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTA ZONA.

SE PUBLICA LOS JUEVES

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Puente-Genil un mes. . . Ptas. 0'50</p> <p>Fuera trimestre . . . » 2'00</p>	<p>REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA</p> <p>D. GONZALO, 17.</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Anuncios y comunicados,</p> <p>á precios económicos.</p>
--	--	---

Mas ven cuatro ojos...

De algo ha servido que, en el proyecto que tenemos pendiente y sobre el cual trabajamos cuanto nos es posible, (nos referimos al asunto de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de aceites) pidiésemos la opinión y el consejo de las personas prácticas en estos asuntos. Merced al consejo de una persona competísimas que oculta su nombre por razones fáciles de comprender, hemos variado de táctica y en la próxima semana se pondrán á la firma de cuantas personas quieran estampar la suya en todos los círculos de la localidad, multitud de pliegos, los cuales serán unidos á la exposición que por conducto de la corporación municipal será elevada á los poderes públicos y en la cual se consignarán todos los razonamientos que tiendan á robustecer los fundamentos en que se apoya el documento para pedir que la estación férrea de Puente-Genil sea considerada como línea general, por la compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Todas las firmas que en dicha exposición se estampen llevarán una antefirma, de *comerciante, banquero, industrial, propietario ó fabricante*, amén del título profesional que el firmante posea, á fin de determinar la calidad y posición de las personas y no

pueda sospechar nadie que las firmas hayan sido estampadas á granell, por los primeros advenedizos que se hayan encontrado; sino que, por el contrario, sean los verdaderos elementos productores y contribuyentes de todo un pueblo que defiende sus intereses en uso de un indiscutible derecho.

Porque es verdaderamente irritante que las estaciones de Osuna y Aguadulce, fijense bien los lectores: *Aguadulce*; sea considerada como línea general y disfrute de los beneficios de unas tarifas mínimas, en tanto que Puente-Genil, cuya matrícula industrial, por el solo hecho de tener bifurcación de vía, (Córdoba y Linares) aumenta para el Tesoro una considerable cantidad de miles de pesetas, vienen precisados sus comerciantes y productores á pagar por tarifa ordinaria hasta Córdoba, perjudicándose en un real por cada arroba de aceite.

Nosotros confiamos en que ni un solo comerciante ni propietario se negará, al ser requerido para estampar su firma y que nos llamarán la atención sobre los errores que involuntariamente cometamos, puesto que nuestro amor propio es muy secundario, comparado con la magnitud de la empresa que esperamos llevar á feliz término, y no hemos de disgustarnos por ello; antes al contrario, lo agradeceremos mucho, entre otras razones, porque con sus observaciones nos demostrarán su interés en asunto de tanta trascendencia.

¡ALTO AHÍ!!

Con el título de «*Sobre aceites*» y firmado por don Juan Urbano Valverde, hemos leído un extenso artículo en nuestro querido colega *El Defensor de Córdoba* correspondiente al ocho del actual, y porque en dicho artículo se menciona, aun cuando de soslayo, una sociedad anónima creada por iniciativa de un pontanés ilustre que consagró gran parte de su vida al fomento de la agricultura y sacrificó sus intereses y su tranquilidad en beneficio de la industria aceitera, conduciéndola por nuevos y más beneficiosos derroteros, señalándole una orientación nueva, es por lo que nos ocupamos del mencionado artículo, señalando, de paso, algunas de las muchas inexactitudes que, á nuestro juicio, comete el articulista, sin duda porque confunde los términos del problema, ó porque los ordena caprichosamente para robustecer los argumentos necesarios á su tesis que és la siguiente: «En general en Andalucía, la obtención de aceites finos no tienen cuenta y los que hasta aquí lo han hecho han perdido.»

Tal es la conclusión del Sr. Urbano, afirmando que para los aceites finos se necesita:

«1.º Cogida á mano de la aceituna, para que esta vaya limpia y sin maceraciones, porque, con el machucado va la fermentación; 2.º Elaboración inmediata, para evitar toda descomposición; 3.º Esmeradísimo aseo en artefactos y operarios, porque á el aceite todo se le pega; 4.º Paladar exquisito, para clarear el aceite que se obtiene, pues no todas las tareas lo dan igual, y 5.º Trasiegos frecuentes, para impedir que el fermento de los residuos se comunique á los aceites. Total, un sobre costo de una peseta, por fanega, ó sea, de dos pesetas por arroba.»

Ahora vamos á demostrar al Sr. Ur-

bano, que ese sobreprecio de que habla, no es tan cuantioso como dicho señor supone, en relación con los beneficios.

Creíamos que la utilidad que reporta la moderna elaboración de aceite era axiomática; el Sr. Urbano pretende demostrar lo contrario en su artículo; confiamos, sin embargo, que si tiene á bien preguntar á cuantas personas conozca en los pueblos vecinos, detalles sobre las citadas utilidades comprobará lo erróneo de lo *mucho que he leído*.

Para obtener una afirmación concluyente se necesita lo primero, que los factores sean legítimos, y en segundo lugar ordenarlos con método. De otra manera es imposible sentar una tesis. Nosotros nos limitamos á contestar á sus enumerados.

1.º *Cogida de la aceituna á mano*: Si bien los aceites finos lo exigen, una ventaja mayor la hace necesaria, cual es la de no estropear, con los bancos, los tallos jóvenes que al año siguiente han de dar el fruto.

2.º *Elaboración inmediata*: No supone un aumento de gasto y solo se reduce á regularizar la entrada de aceituna con la capacidad elaboratriz de la fábrica.

3.º *Esmeradísimo aseo en los artefactos*: El gasto mayor que esto origina es insignificante, gasto que no deben escatimar las personas curiosas, no solo para los aceites finos; si que también para los ordinarios por tratarse de un artículo que hemos de comer.

4.º *Paladar exquisito para clasificar los aceites*: Muy buenos catadores hay ya en España en la región Norte. En Andalucía va entrando la afición y si el Sr. Urbano llegase un día á Puente-Genil no sería extraño que encontrase en el casino á unos cuantos jóvenes gustando aceites y discutiendo sobre ellos. Pero la ciencia que todo lo prevé ha inventado unos aparatos para analizar los aceites y dicen al propietario lo que su paladar no puede distinguir.

5.º *Trasiegos frecuentes*: Algunos son necesarios. Y como el Sr. Urbano nos señala los gastos de *limpieza* y *trasiego*, como los más importantes, nosotros podemos asegurarle que con un hombre más ó á lo sumo dos, son suficientes en una fábrica importante.

El caso que señala, ocurrido al Sr. Jiménez, todo fabricante de aceite habrá comprendido que es defecto de los pozuelos ó culpas de los maestros. Los alpechines de aceite fino pueden ir á las contrabombas de aceite corriente y desaparecerá el temor de que lleven aceites.

Existen bombas de hierro fundido que no prestan al aceite ninguna sustancia nociva. A los molineros de Cabra, Priego, Montilla, Puente-Genil y Lucena mismo, no ha sido difícil convencerlos que una sustancia comestible no puede ser tratada como antiguamente se hacía. Creemos que sucederá lo mismo con los de Aguilar.

Los aceites finos en Andalucía han alcanzado el precio de 75 rls. arroba, cuando los corrientes estaban de 50 á 55. Casas muy respetables trabajan durante todo el año los aceites finos. Díganlo si nó, los propietarios de Cabra, donde aun se lucha por conseguir que algunos de ellos cedan sus aceites de 55 á 60 rls. los finos mientras que los corrientes se compran de 40 á 41.

Pero lo verdaderamente incomprensible és que el Sr. Urbano, entusiasta defensor de los intereses de su región, defienda la mezcla. Esto és imperdonable.

Hombres de reconocido mérito como los Sres. C. Francés y Comp.^a de Montoro; Miguel G. Longoría, de Sevilla; Fernando Pallarés y Comp.^a, de Cabra y Tortosa y otras mil, hacen negocios de importancia en América, con sus aceites finos puros, venciendo á los mezclados que franceses é italianos presentan y cuya aceptación en dichos mercados obedece tan solo á los muchos años con que nos han precedido, extraviando el gusto del consumidor.

“La Nueva España,, no fué un fracaso, como el Sr. Urbano supone; sino todo lo contrario, y lo prueba el hecho de que todos los fabricantes actuales copiaron y siguen practicando lo que en aquella sociedad aprendieron. La causa de la desaparición de aquella sociedad obedeció á que, si bien Puente-Genil es un pueblo dado á las iniciativas colectivas, existen también elementos díscolos, capaces de destruir la mejor obra; y don Emilio Reina, (q. e. d.) hombre excesivamente delicado, prefirió retirarse á la vida privada antes que imponerse á esos elementos.

Para terminar, hemos de decir, que si el Sr. Urbano, con sus muestras de aceite no pudo venderlas directamente á los consumidores obedeció y él mismo lo dice, á que ya estaban abastecidos y, además pudo ocurrir que sus aceites no estuvieran bien elaborados ó que él no supiese venderlos. Porque puede ser un buen fabricante y no saber vender los productos de su fábrica. Son dos cosas muy distintas difíciles de contener en una sola pieza. No confunda, pues el Sr. Urbano, el arte de elaborar con el arte de vender.

DE ELECCIONES

La nota más simpática de las elecciones de concejales verificadas el domingo último, fué la de no haber tenido que lamentar ningún desagradable incidente, cosa extraña en días de luchas políticas que, por lo general, desborda las pasiones y enardecen á los hombres más tranquilos y juiciosos.

Excepto alguno que otro altercado y la docena de fenomenales borracheras tan previstas como tremendas, transcurrió el día desapacible y frío, en medio de la ma-

por tranquilidad, no obstante la extraordinaria animación que se notó en las primeras horas de la mañana.

Sería faltar á la verdad, decir que no hubo animación; pues muy elocuentemente lo demuestran las 2345 papeletas depositadas en las urnas, aun cuando por las mil combinaciones á que se prestan las elecciones de concejales y porque en algunos distritos tenía derecho el elector á elegir dos concejales, aparezcan 2284 sufragios emitidos.

En los tres primeros distritos, ó sea en el barrio bajo, Miragenil y el barrio alto, verificóse la elección en las primeras horas de la mañana. No así en el cuarto distrito al que corresponden los colegios de la Veracruz y Jesús Nazareno, donde la lucha fué reñidísima hasta el momento mismo del escrutinio.

Las noticias alarmantes que circularon al medio día sobre la indecisión del triunfo, tanto de uno como de otro bando, fué causa de que al mencionado distrito acudiera la plana mayor de todos los partidos, decididos, todos, á salvar sus respectivas candidaturas.

Para que las elecciones fueran tranquilas en todo, ni siquiera se consignaron protestas en las actas de votación, lo que hace suponer que no hubo amaños ni coacciones, por lo que creemos que en el escrutinio general no se formulará la más insignificante protesta.

A las cuatro y media de la tarde se conocían ya los resultados de todas las secciones y á las cinco eran del dominio público.

Nosotros, deseosos de hacer una información detallada hasta en los más insignificantes pormenores, acudimos á la Junta Municipal del Censo cuyo presidente don José Chacón Luque y Secretario don Juan Aguilar Castilla, con exquisita amabilidad nos facilitaron cuantos datos creímos necesarios y á continuación los publicamos.

He aquí los datos oficiales de cuya exactitud respondemos.

DISTRITO PRIMERO

Se elegían tres concejales.

Cada elector tenía derecho á votar dos.

Presentaron su candidatura: don Juan Delgado y Bruzón, don Mariano Reina Montilla, don Francisco Reina Framis y don Alfonso Ariza y Estrada (1).

Sección primera

Santería de la Victoria.

Electores que figuran en las listas.	416
» » tomaron parte en la votación	248
» » dejaron de votar.	168

Presidente: don Antolín Muñoz Carvajales de San Román.

Adjuntos: don Rafael Morales Rivas y don Miguel Labrador Montero.

Obtuvieron votos.

D. Mariano Reina Montilla	162
» Francisco Reina Framis	136
» Alfonso de Ariza y Estrada	126
» Juan Delgado y Bruzón	39
» José Paniagua Raya	1
» Antonio Romero Giménez	1
» Eligio Gómez Porras	1
Papaletas en blanco	1

Total de sufragios 468

Sección segunda

Santería de la Caridad.

Electores que figuran en las listas.	469
» » tomaron parte en la votación	210
» » dejaron de votar.	259

Presidente: don Agustín Velasco Delgado.

Adjuntos: don José Rejano Giménez y don Pedro Yerón Repullo.

Obtuvieron votos

D. Mariano Reina Montilla	109
» Alfonso de Ariza y Estrada	102

(1) Aun cuando los candidatos proclamados ante la Junta Municipal del censo han sido en algunos distritos otros distintos de los que se habían de votar, nosotros publicamos los nombres de los que verdaderamente lucharon.

D. Francisco Reina Framis	98
» Juan Delgado Bruzón	54
» José Paniagua Raya	1
» Antonio Romero Giménez	1
» Eligio Gómez Porras	1
» Enrique Reina Pino	1

Total de sufragios 367

Sección tercera

Escuela de niñas de doña Etelvina González, calle de Lomoniez.

Electores que figuran en las listas.	428
» » tomaron parte en la votación	196
» » dejaron de votar.	232

Presidente: don Francisco Campos Rivas.

Adjuntos: Antonio Morales Reina y don Julián Morales Cejas.

Obtuvieron votos

D. Mariano Reina Montilla	110
» Francisco Reina Framis	102
» Alfonso de Ariza y Estrada	101
v Juan Delgado y Bruzón	43
» Antonio Romero Giménez	1
» Eligio Gómez Porras	1
Papeletas en blanco	2

Total de sufragios 360

Resumen del distrito primero.

D. Mariano Reina Montilla	381
» Francisco Reina Framis	336
» Alfonso de Ariza y Estrada	329
» Juan Delgado y Bruzón	136
» José Paniagua Raya	2
» Antonio Romero Giménez	3
» Eligio Gómez Porras	3
» Enrique Reina Pino	1
Papeletas en blanco	2

Serán pues, proclamados por la Junta Municipal: don Mariano Reina Montilla, don Francisco Reina Framis y don Alfonso de Ariza y Estrada.

DISTRITO SEGUNDO

Se elegían dos concejales.

Cada elector tenía derecho á elegir uno.

Presentaron su candidatura: don José M. López Quintero, don Luis Gálvez de la Cámara y don Enrique Reina Pino.

Sección primera

Escuela de niños de don Juan B. Leiva, calle de Santiago.

Electores que figuran en las listas.	483
» » tomaron parte en la votación	216
» » dejaron de votar.	267

Presidente: don Juan Martín Merino.

Adjuntos: don Antonio López Coca y don Juan Labrador Montero.

Obtuvieron votos

D. Enrique Reina Pino	85
» Luis Gálvez de la Cámara	71
» José M. López Quintero	60

Total de sufragios 216

Sección segunda

Escuela de niñas de doña Carolina Ruiz, plaza de Santiago.

Electores que figuran en las listas.	438
» » tomaron parte en la votación	199
» » dejaron de votar.	239

Presidente: don Juan Marrón Reina.

Adjunto: don Manuel Montero Mena y don José Sánchez Gallardo.

Obtuvieron votos

D. Enrique Reina Pino	77
» Luis Gálvez de la Cámara	65
» José M. López Quintero	52
» Juan Delgado y Bruzón	4
» Jesús Cisneros Rull	1

Total de sufragios 199

Sección tercera

Escuela mixta de El Palomar.

Electores que figuran en las listas.	399
» » tomaron parte en la votación	205
» » dejaron de votar.	194

Presidente: don Manuel Melgar Mena.

Adjuntos: don José Pérez Aguilar y don Eladio Hidalgo Martínez.

Obtuvieron votos

D. Luis Gálvez de la Cámara	95
» Enrique Reina Pino	86
» José M. López Quintero	22
» Juan Delgado y Bruzón	1
Papeletas en blanco	1

Total de sufragios 205

Resumen del segundo distrito

D. Enrique Reina Pino	248
» Luis Gálvez de la Cámara	231
» José M. López Quintero	134

Serán proclamados por la Junta Municipal, don Enrique Reina Pino y don Luis Gálvez de la Cámara.

DISTRITO TERCERO

Se elegían dos concejales.

Cada elector tenía derecho á votar uno.

Presentaron su Candidatura; don Jesús Cisneros Rull, don Antonio Jurado Gálvez, don Miguel Giménez Muriel y don José Paniagua Raya.

Sección primera

Escuela de niñas de doña Enriqueta Granados, calle de Santa Catalina.

Electores que figuran en las listas.	358
» » tomaron parte en la votación	152
» » dejaron de votar.	206

Presidente: don Luis Mancilla Bailón.

Adjuntos: don Antonio Torres Aguilera y don Manuel Almeda Cantos.

Obtuvieron votos

D. Antonio Jurado Gálvez	61
» Jesús Cisneros Rull	53
» Miguel Giménez Muriel	21
» José Paniagua Raya	11
» Eligio Gómez Porras	2
» Juan Delgado Bruzón	1
» Baldomero Giménez Luque	1
Papeletas en blanco	2

Total de sufragios 152

Sección Segunda

Escuela de párvulos de doña Inés López Medina, calle de Baena.

Electores que figuran en las listas.	377
» » tomaron parte en la votación	153
» » dejaron de votar.	224

Presidente: don Manuel Márquez Serrano.

Adjuntos: don Eduardo Melgar Gómez y don Carlos Melgar Castillo.

Obtuvieron votos

D. Antonio Jurado Gálvez	60
» Jesús Cisneros Rull	60
» Miguel Giménez Muriel	16
» José Paniagua Raya	16
« Wenceslao Aguilar Ortega	1

Total de sufragios 153

Sección tercera

Escuela de niños de don Félix Ruiz Extremera, ex-convento de San Francisco.

Electores que figuran en las listas.	399
» » tomaron parte en la votación	204
» » dejaron de votar.	195

Presidente: don Benito Matas Gómez.

Adjuntos: don Simón Solís Ligeró y don Desiderio Martínez Carrascosa.

Obtuvieron votos

D. Antonio Jurado Gálvez	68
» Jesús Cisneros Rull	66
» José Paniagua Raya	31
» Miguel Giménez Muriel	29
» Eligio Gómez Porras	7
» Wenceslao Aguilar Ortega	1
» José Morales Carvajal	2

Total de sufragios 204

Sección cuarta

Santería de Santa Catalina.

Electores que figuran en las listas.	386
» » tomaron parte en la votación	158
» » dejaron de votar.	228

Presidente: don Francisco Quintero Navas.

Adjuntos: don Esteban Pineda Pérez y don Lorenzo Illanes Molina.

Obtuvieron votos

D.	Antonio Jurado Gálvez	63
»	Jesús Cisneros Rull	51
»	José Paniagua Raya	22
«	Miguel Giménez Muriel	21
	Papeletas en blanco	1

Total de sufragios 158

Resumen del tercer distrito

D.	Antonio Jurado Gálvez	252
»	Jesús Cisneros Rull	230
•	Miguel Giménez Muriel	87
•	José Paniagua Raya	80
»	Eligio Gómez Porras	9
»	José Morales Carvajal	2
»	Juan Delgado y Bruzón	1
»	Wenceslao Aguilar Ortega	1
2	Baldomero Giménez Luque	1
	Papeletas en blanco	4

Proclamará la Junta Municipal, á don Antonio Jurado Gálvez y don Jesús Cisneros Rull.

DISTRITO CUARTO

Se elegían tres concejales.

Cada elector tenía derecho á votar dos.

Presentaron su candidatura: don Eligio Gomez Porras, don José Morales Carvajal, don Francisco Illanes Calzado, don Wenceslao Aguilar Ortega y don Antonio Romero Giménez.

Seccion primera

Santería de la Veracruz.

Electores que figuran en las listas.	313
» » tomaron parte en la votación	175
» » dejaron de votar.	138

Presidente; don Pablo Ortega Montilla.

Adjuntos: don Salvador Moret García y don Manuel Luque Gálvez.

Obtuvieron votos

D.	Jose Morales Carvajal	74
»	Wenceslao Aguilar Ortega	73
»	Francisco Illanes Calzado	72
»	Antonio Romero Giménez	66
»	Eligio Gómez Porras	63

Total de sufragios 348

Seccion segunda

Santería de Jesús Nazareno.

Electores que figuran en las listas.	411
» » tomaron parte en la votación	229
» » dejaron de votar.	182

Presidente: don Juan Molina Ruiz.

Adjuntos: don Agustín Morillo Martín y don Francisco Nervión López.

Obtuvieron votos

D.	Francisco Illanes Calzado	99
»	Wenceslao Aguilar Ortega	97
»	José Morales Carvajal	95
»	Eligio Gómez Porras	78
»	Antonio Romero Giménez	78
»	Juan Delgado y Bruzón	2
»	Mariano Reina y Montilla	2
»	José Paniagua Raya	1
	Papeletas inútiles á juicio de la Mesa	2

Total de sufragios 454

Resumen del cuarto distrito

D.	Francisco Illanes Calzado	171
»	José Morales Carvajal	170
»	Wenceslao Aguilar Ortega	170
»	Antonio Romero Giménez	143
»	Eligio Gómez Porras	141
»	Juan Delgado Bruzón	2
»	Mariano Reina Montilla	2
»	José Paniagua Raya	1
	Papeletas inútiles	2

Proclamará la Junta Municipal á don Francisco Illanes Calzado, don José Morales Carvajal y don Wenceslao Aguilar Ortega.

RESUMEN GENERAL

Han obtenido mayor número de votos y, por consiguiente, serán proclamados por la Junta Municipal del Censo:

- D. Mariano Reina Montilla.
- » Francisco Reina Framis.
- » Alfonso de Ariza y Estrada.
- » Enrique Reina Pino.
- » Luis Gálvez de la Cámara,
- » Antonio Jurado Gálvez.
- » Jesús Cisneros Rull.
- » Francisco Illanes Calzado.

- » Wenceslao Aguilar Ortega.
- » Jose Morales Carvajal.

Consta el censo del término municipal de los siguientes electores.

Distrito primero	1313
» segundo	1320
» tercero	1520
» cuarto	724
Total	4877

Han tomado parte en la votación:

Distrito primero	654
» segundo	620
» tercero	667
» cuarto	404
Total	2345

Consta el Censo de	4877
Han votado	2345
No han votado	2532

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas durante la semana anterior en la Estación pluviométrica de Puente-Genil establecida en la Escuela elemental de Artes é Industrias.

LLUVIAS

Notas tomadas todos los días á las 9 de la mañana.

MES	DÍA	Altura en milímetros.
Nbre.	9	6'50
»	10	00
»	11	00
»	12	00
»	13	00
»	14	00
»	15	00
Total en los 7 días.		06'50 m/m

TERMÓMETRO AL SOL Y AL AIRE LIBRE

MES	DÍA	Máxima	Mínima	Media
Nbre.	9	25	8	16'50
»	10	10	4	7
»	11	10	0	5
»	12	15	0	7'50
»	13	15	0	7'50
»	14	23	1	12
»	15	17	3	10

NOTICIAS

Defuncion

Ayer dejó de existir, víctima de la penosa enfermedad que venía padeciendo, nuestro querido amigo don Enrique Porrás Gálvez.

Enviamos á su afligida familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Nos alegramos

Nuestro querido amigo don Francisco Doval de S. Román, residente en Córdoba ha sido elegido para concejal del Ayuntamiento de aquella capital en las últimas elecciones.

Nos alegramos mucho y con tal motivo le enviamos nuestra enhorabuena.

De viaje.

En el exprés del día 14 marchó á Madrid acompañado de su sobrina Marta, nuestro estimado amigo don José E. Delgado y Bruzón.

Le deseamos feliz viaje.

Destinado

Nuestro querido amigo don Cristobal Aguilar Montilla ha sido destinado á la estación telegráfica de Gijón.

Muy en breve marchará á aquella ciudad para posesionarse del cargo.

Inutil creemos decir que nos alegramos mucho.

Regreso

Lo ha efectuado de Madrid, después de terminar su carrera de Farmacéutico, nuestro distinguido amigo don Antonio Estrada Morales.

Nuestra enhorabuena.

La producción aceitera

Según el avance de producción en el año actual es la siguiente, en quintales métricos:

Madrid, 18,400. Toledo, 72,000, Guadalajara, 8,000. Cuenca, 20,000. Ciudad Real, 88,480. Albacete, 28,000. Cáceres, 58,000, Badajoz, 60,000, Avila, 65,000. Zaragoza, 44,640. Huesca, 22,000. Teruel, 70,000. Logroño, 350. Zamora, 649. Lugo, 38. Salamanca, 300,744. Orense, 50. Navarra, 12,000 Alava, 150. Barcelona 5,600. Tarragona, 108,000. Lérida, 142,000. Gerona, 11,880. Valencia, 133,183. Alicante, 50,000. Castellón, 78,200. Murcia, 65,000. Jaén 180,000. Granada, 50,000. Málaga, 250,000. Almería, 3,900. Sevilla, 832,849. Cádiz, 39,245. **Córdoba, 582,000**. Huelva, 3,385. Baleares, 45,000.

Total general de la producción de aceite en el año presente, 3.151,743 quintales métricos, que, comparada con la cosecha del pasado año, resulta un aumento de 2.000,655 quintales métricos.

Importantísimo

Tenemos noticias que por la Comisión Mixta de Reclutamiento se ha notificado á

esta Alcaldía, que habiendo sido comprobadas ciertas irregularidades cometidas por un empleado de dicha Comisión, en los fallos recaídos en las excepciones propuestas por varios mozos del cupo de este pueblo y año actual, se rectifican, diez de citados fallos, de los cuales nueve se declaran *soldados* que antes figuraban como excluidos temporalmente y uno que resulta en esta situación legal y que aparecía totalmente excluido.

Tenemos entendido que aún no se ha dicho la última palabra en este importante asunto que tan de cerca afecta á numerosas familias de esta localidad.

Mejoría

Se halla notablemente mejorado en la enfermedad que viene padeciendo nuestro querido amigo y colaborador don Julio G. de Montilla.

Nos alegramos mucho que abandone el lecho y vuelva á sus habituales ocupaciones.

Escrutinio

A las diez de la mañana de hoy, según previene la ley constituyóse en el salón de actos del Ayuntamiento, la Junta Municipal del Censo Electoral, al objeto de hacer la proclamación de los concejales elejidos en las últimas elecciones verificadas el domingo.

Como habíamos previsto fueron proclamados los señores que en otro lugar consignamos, sin que se halla consignado protesta alguna.

Visita

La hemos recibido de nuestro querido colega *El Estímulo* de Abanilla (Murcia) con el cual establecemos gustosos el cambio.

Advertencia

Por exceso de original hemos suprimido en este número la «Hoja literaria» y un bien escrito artículo de nuestro colaborador don Justo Caballero Delgado.

PARA LOS DESOCUPADOS

CHARADAS

1.^a

La cuarta parte del mundo
segunda prima mató:
es raza célebre y noble
la *primera* con la *dos*.

Es la *segunda* una letra
la *primera* negación,
la *tercera* lo más bello
que hay en cualquiera nación
y de alterar la *tercera*
siempre he sido TODO yo

2.^a

Es animal *dos primera*
y animal *segunda tres*;
fruta *tercera* con *prima*
y fruta *prima tres* és.

Es el TODO *tres dos terci*,
y *una dos una* también,
porque igual puede leerse
al derecho que al revés.

Roque.

3.^a

Apellido y población
mi TODO dicen que es:
no te acerques á la *tres*
vaya á darte un revolcón.

La *segunda* repetida
nombre de novela es;

el autor era francés,
la novela muy leída.

Si repites la *primera*
con acento en la final
te dará el nombre *ideal*
del perro de mi portera.

Potito.

GEROGLIFICOS

1.^o

+ VALE QUE.

2.^o

P A R E D
D K 50 Y
SANTA RITA  SAN LUIS
TO

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones al número anterior.

A las Charadas

- 1.^a SANDIA.
- 2.^a CONCHA.
- 3.^a CANASTO.

A la Quisicosa

V I N O S
I M I T E
N I M E S
O T E L O
S E S O S

A los Geroglíficos

- 1.^o A mal tiempo buena cara.
- 2.^o Mas vale pájaro en mano que ciento volando.

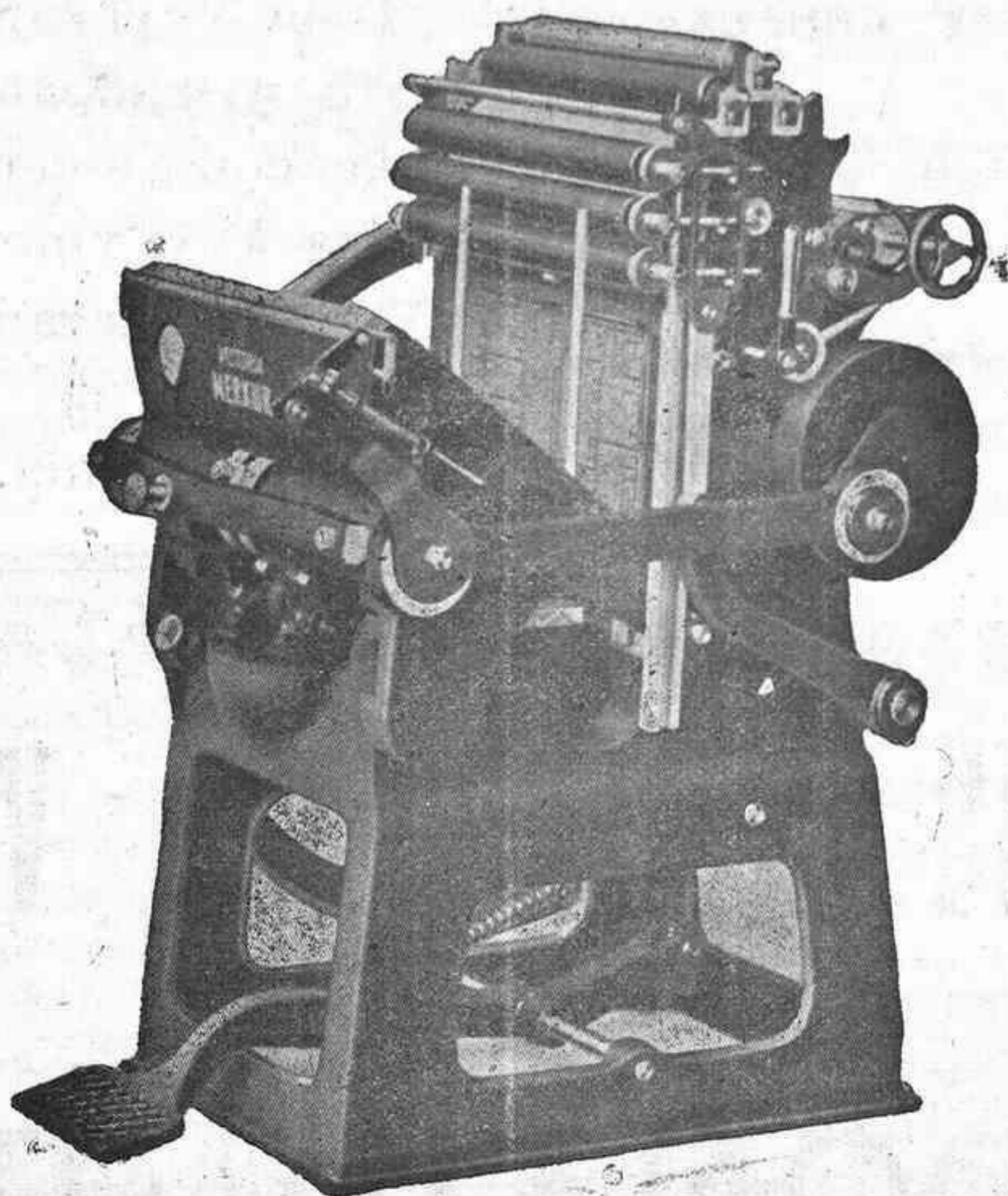
“La Estrella,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BALDOMERO GIMÉNEZ LUQUE

Don Gonzalo, 17.-PUENTE-GENIL

¡PRONTITUD!



¡ECONOMÍA!

En este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud, esmero y economía, á precios sin competencia.

Periódicos, Revistas, folletos, estatutos, memorias, cartas, sobres, facturas, cheques, memorandums, circulares, recibos, prospectos y carteles.

No haced encargos, sin consultar los precios de esta casa

LUIS LEIVA MORALES

REPRESENTANTE

PÓSITO, 16.

Camas metálicas, doradas, niqueladas ó esmaltadas en color, al gusto.

Máquinas para coser y bordar y de hacer géneros de punto.

Accesorios y agujas para toda clase de máquinas antiguas y modernas

Ventas al contado y á plazos, de 2 ptas. 50 cénts semanales.

¡No comprad camas ni máquinas, sin ver las clases y precios de las que represento!



Tome V. el café que sirve EL FENIX y compare su pureza y bondad con los demás.

Pida V. el vino "Fenix,, Mande V. que le sirvan los especiales aguardientes de Café, Apio y Guindas del Fenix,

D. Gonzalo 16. PUENTE-GENIL

NICOLÁS HURTADO DEL VALLE

==== DENTISTA ====

MONTILLA

Reforma las dentaduras defectuosas é inservibles.

Visita esta población: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos, en la Imprenta